



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación interina de la Od. María Fernanda Galindez Costa

VISTO:

La RHCD-2019-126-UNC-DEC#FO, por la cual finaliza la designación por concurso del Dr. Eduardo D. Piemonte, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Estomatología "A", de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Od. María Fernanda Galindez Costa venía desempeñándose en el cargo de Profesora Asistente en la mencionada Cátedra, en reemplazo del Dr. Piemonte, quien se encontraba de licencia sin goce de haberes por revistar un cargo de mayor jerarquía, que ha obtenido recientemente por concurso;

Que corresponde designar a la Od. Galindez Costa interinamente en el cargo vacante, a los fines de no entorpecer la actividad docente en la Cátedra, hasta que el cargo se cubra por concurso;

Atento lo dispuesto en la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior y la R.R. N° 1309/95;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar, interinamente, a la Od. María Fernanda GALINDEZ COSTA (leg. 52008), en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (Cód. 115), de la Cátedra de Estomatología "A", a partir del día de la fecha, y hasta el 29 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2º: Dejar aclarado que la designación interina dispuesta en el art. 1º caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si el cargo fuera cubierto por concurso.

ARTICULO 3º: La presente designación entrará en vigencia una vez que la docente haya cumplimentado la documentación requerida para el ingreso –a que se refiere la Ord. N° 5/95 H.C.S. y la R.R. N° 1.309/95- cuya fecha constará en el acta de alta correspondiente.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6º: Tómesese nota, comuníquese fehacientemente a la interesada y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Mr/es